



DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

CERTIFICADO

NICOLAS KRUGER KRUGER DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, viene a certificar en conformidad los servicios prestados en esta dirección correspondientes al mes de agosto del año 2026, el marco del programa de Centro Integral del Adulto Mayor, al siguiente prestador:

NOMBRE: Francisco Alejandro Mejias Toro

Se extiende el presente certificado para cursar el pago correspondiente al mes de agosto del año 2026.



NICOLAS KRUGER KRUGER
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



I.MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

INFORME MENSUAL PROGRAMA CENTRO INTEGRAL ADULTO MAYOR

Nombre: Francisco Mejias Toro

Cargo: Masoterapeuta

AGOSTO 2026

Funciones establecidas en contrato

- 1- Entregar un servicio integral a los usuarios que requieran atenciones individuales propias de masoterapia.
- 2- Participar y apoyar en las distintas actividades realizadas por la dirección de desarrollo comunitario.
- 3- Generar un informe mensual evidenciando su gestión.

Funciones realizadas:

- ✓ Evaluación y tratamiento con técnicas de masoterapia a adultos mayores.
- ✓ Educación individualizada según requerimiento de cada paciente respecto al autocuidado y prevención masoterapeuta para favorecer autonomía e independencia de los Adultos Mayores pertenecientes al CIAM.

1.-Entregar un servicio integral a los adultos mayores que requieran atenciones individuales propias de masoterapia.

Se realiza tratamiento según necesidad individual de cada adulto mayor, las cuales contemplan la preparación de un espacio privado, ambientado, con buena temperatura, música relajante, humidificador de aire para que nuestros usuarios se sientan a gusto y aprovechen este momento para su relajación se realiza educación de autocuidado.

Además, se trabaja con diversas técnicas como terapia manual, reflexología, piedras calientes y con elementos fisioterapéuticos y herramientas de masajes como ventosas, guachas, se prepara material de manera eficiente, siendo este esterilizado en autoclave, cumpliendo con su indicador de viraje apropiado para cada atención.



2.-Participar y apoyar en las distintas actividades realizadas por la dirección de desarrollo comunitario.

No se solicita apoyo del mes de Agosto 2026.

-Se deja registro detallado de la atención masoterapeuta realizada a cada usuario en monitoreo de masoterapia 2026 de CIAM.